

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 031 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 043

Fecha: 13/03/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 002 2010 01066	Verbal Mayor y Menor Cuantía	LUZ MARINA BARACALDO HEREDIA	JORGE ENRIQUE PUERTO	Auto que pone en conocimiento POR EL MEDIO MAS EXPEDITO PONGASE EN CONOCIMIENTO DEL PARTIDOR EL ESCRITO DE OBJECCION A LA PARTICION QUE PRECEDE	12/03/2020	
11001 31 10 003 2010 00505	Liquidacion Sucesoral	MARIA ESTER OSORIO DE CASAS	MARIA ESTER OSORIO DE CASAS	Auto que resuelve solicitud CON SUSTENTO EN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 3 ARTICULO 491 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE NIEGA EL RECONOCIMIENTO DEPRECADO EN ESCRITO QUE PRECEDE, TENIENDO EN CUENTA QUE LA SENTENCIA QUE IMPARTIO APROBACION A LA PARTICION SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE EJECUTORIADA	12/03/2020	
11001 31 10 005 2014 00498	Liquidacion Sucesoral	JUAN JORGE STROMSDORFER BERRIOLA (CAUSANTE)	SIN	Auto que ordena correr traslado DE LOS ESCRITOS DE OBJECCION A LA PARTICION SE CORRE TRASLADO A LOS INTERESADOS POR EL TERMINO DE 3 DIAS, CONFORME LO PREVISTO EN AL ARTICULO 509 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 129 IBIDEM	12/03/2020	
11001 31 10 031 2003 00517	Liquidacion Sucesoral	JORGE DANIEL GONZALEZ CASAS	SIN	Auto que resuelve solicitud ATENDIENDO LO MANIFESTADO ENSCRITO QUE PRECEDE Y A EFECTOS DE LLEVAR A CABO LA DILIGENCIA DE ENTREGA ORDENADA EN AUTO DEL 11 DE JUNIO DE 2019, A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, LIBRESE DESPACHO COMISORIO CON DESTINO A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE ESTA CIUDAD, REPARTO	12/03/2020	
11001 31 10 031 2003 00517	Liquidacion Sucesoral	JORGE DANIEL GONZALEZ CASAS	SIN	Auto que resuelve solicitud PREVIO A DAR TRAMITE A LA ANTERIOR PETICION DE PARTICION ADICIONAL, EL MEMORIALISTA INDIQUE CONCRETAMENTE EN FAVOR DE QUIENES SE ELEVA ESTA SOLICITUD	12/03/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 031 2019 00003	Liquidación Sucesoral	PABLO EMILIO PARDO ARIAS	SIN	Auto que pone en conocimiento TENGASE EN CUENTA QUE LA SEÑORA LIGIA PARDO ROMERO SE NOTIFICO MEDIANTE AVISO Y DENTRO DEL TERMINO DE TRASLADO NO HIZO PRONUNCIAMIENTO ALGUNO - SE ORDENA SEQUESTRO DE UN INMUEBLE	12/03/2020	
11001 31 10 031 2019 00043	Jurisdicción Voluntaria	JORGE ENRIQUE PALOMINO	SIN DEMANDADO	Auto que pone en conocimiento SE LE ADVIERTE A LA MEMORIALISTA QUE EL ASUNTO MOTIVO DE LA PETICION NO SE RESUELVE CON SUSTENTO EN LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS QUE RIGEN EL DERECHO DE PETICION, TODA VEZ QUE POR TRATARSE DE UN TEMA NETAMENTE JUDICIAL LA LEY QUE SE APLICA PARA DICHO CASO ES EL ESTATUTO PROCESAL CIVIL - COMUNIQUESE ESTA DECISION POR EL MEDIO MAS EXPEDITO	12/03/2020	
11001 31 10 031 2019 00504	Procesos Especiales	MARIA ESPERANZA MATEUS	EPS COMPENSAR	Auto que pone en conocimiento TENGASE EN CUENTA LO DECIDIDO POR LA H. CORTE CONSTITUCIONAL, TERMINADAS COMO SE ENCUENTRAN ESTAS DILIGENCIAS, POR SECRETARIA PROCEDASE A ARCHIVARLAS	12/03/2020	
11001 31 10 031 2019 00510	Procesos Especiales	LUZ STELLA ROJAS TINOCO	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACION INTEGRAL	Auto que pone en conocimiento TENGASE EN CUENTA LO DECIDIDO POR LA H. CORTE CONSTITUCIONAL, TERMINADAS COMO SE ENCUENTRAN ESTAS DILIGENCIAS, POR SECRETARIA PROCEDASE A ARCHIVARLAS	12/03/2020	
11001 31 10 031 2019 00569	Procesos Especiales	MARCELA VASQUEZ BUTRAGO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL Y FONVIVIENDA	Auto que pone en conocimiento TENGASE EN CUENTA LO DECIDIDO POR LA H. CORTE CONSTITUCIONAL, TERMINADAS COMO SE ENCUENTRAN ESTAS DILIGENCIAS, POR SECRETARIA PROCEDASE A ARCHIVARLAS	12/03/2020	
11001 31 10 031 2019 00573	Procesos Especiales	CAMILLO ANDRES - CRUZ BRAVO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto que pone en conocimiento TENGASE EN CUENTA LO DECIDIDO POR LA H. CORTE CONSTITUCIONAL, TERMINADAS COMO SE ENCUENTRAN ESTAS DILIGENCIAS, POR SECRETARIA PROCEDASE A ARCHIVARLAS	12/03/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.
11001 31 10 031 2019 00576	Procesos Especiales	LUIS ALIRIO CANTIE	PLAN DE ATENCIÓN COMPLEMENTARIA INTEGRAL NUEVA EPS	Auto que pone en conocimiento TENGASE EN CUENTA LO DECIDIDO POR LA H. CORTE CONSTITUCIONAL. TERMINADAS COMO SE ENCUESTRAN ESTAS DILIGENCIAS, POR SECRETARIA PROCEDASE A ARCHIVARLAS	12/03/2020	
11001 31 10 031 2019 00587	Procesos Especiales	MICHAEL STEVEN ARENAS MUÑOZ	DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	Auto que pone en conocimiento TENGASE EN CUENTA LO DECIDIDO POR LA H. CORTE CONSTITUCIONAL. TERMINADAS COMO SE ENCUESTRAN ESTAS DILIGENCIAS, POR SECRETARIA PROCEDASE A ARCHIVARLAS	12/03/2020	
11001 31 10 031 2019 00599	Procesos Especiales	ALIRIO GALLEGU HERRERA	DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL Y FOMVIVIENDA	Auto que pone en conocimiento TENGASE EN CUENTA LO DECIDIDO POR LA H. CORTE CONSTITUCIONAL. TERMINADAS COMO SE ENCUESTRAN ESTAS DILIGENCIAS, POR SECRETARIA PROCEDASE A ARCHIVARLAS	12/03/2020	
11001 31 10 031 2019 00604	Ordinario	DIDIER MARIA DURANGO MEJIA	LUIS ARMANDO BELLO GOMEZ	Auto que aclara, corrige o complementa providencia CONFORME LO PREVISTO EN EL ARTICULO 287 DEL CÓDIGO GENERAL PROCESO. SE ADICIONA LA PROVIDENCIA DEL 23 DE ENERO DE 2020 - SE NIEGAN LOS OFICIOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 1 A 6 DE ESTE CUADERNO - FRENTE A LOS OFICIOS DEPRECADOS EN LOS NUMERALES 7 A 9 LIBRESE OFICIO CON DESTINO AL BANCO DAVIVIENDA Y BANCOLOMBIA - LIBRESE OFICIO CON DESTINO A LA DIAN	12/03/2020	
11001 31 10 031 2019 00605	Procesos Especiales	MIGUEL ROJAS BOSSA	RAMA JUDICIAL - ARCHIVO CENTRAL	Auto que pone en conocimiento TENGASE EN CUENTA LO DECIDIDO POR LA H. CORTE CONSTITUCIONAL. TERMINADAS COMO SE ENCUESTRAN ESTAS DILIGENCIAS, POR SECRETARIA PROCEDASE A ARCHIVARLAS	12/03/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 031 2019 00813	Ordinario	MARLY ALEJANDRA LOZANO SALAS	GERZON ELIU CHINGAL MOLUYA	Auto que pone en conocimiento EL DESPACHO SE ABSTIENE DE TENER EN CUENTA LAS DILIGENCIAS DE NOTIFICACION QUE PRECEDEN, COMO QUIERA QUE EN ELAS SE INDICO ERRONEAMENTE EL PRIMER APELLIDO DEL CAUSANTE - TENGASE EN CUENTA QUE EL CURADOR AD LITEM DESIGNADO A LA NIÑA SE NOTIFICO PERSONALMENTE Y DENTRO DEL TERMINO DE TRASLADO CONTESTO LA DEMANDA Y PROPUSO EXCEPCIONES DE MERITO	12/03/2020	
11001 31 10 031 2020 00002	Restablecimiento de derechos	JAMES SEBASTIAN GOMEZ RODRIGUEZ	SIN DEMANDADO	Sentencia DECLARAR EN SITUACION DE VULNERACION DE DERECHOS AL MENOR JAMES SEBASTIAN GOMEZ RODRIGUEZ - MODIFICAR LA MEDIDA PROVISIONAL DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS PARA LO CUAL SE ORDENA LA UBICACION EN MEDIO FAMILIAR - AMONESTAR A LAS SEÑORAS ELISABETH GUTIERREZ RODRIGUEZ Y BLANCA Y MYRIAM GUTIERRES LESMES - A TRAVÉS DE LA DEFENSORÍA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL QUE CORRESPONDA CONTINUENSE CON LOS SEGUIMIENTOS RESPECTIVOS DE LA MENOR EN SU MEDIO FAMILIAR	12/03/2020	
11001 31 10 031 2020 00017	Ordinario	JORGE LUIS VANEGAS MARIN	MELANIE RODRIGUEZ JIMENEZ	. Auto que aclara corrige o complementa providencia CONFORME LO PREVISTO EN EL ARTICULO 286 DEL CÓDIGO GENERAL PROCESO. SE CORRIGE EL ERROR COMETIDO EN EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA - SE RECONOCE A LA ABOGADA ADRIANA PAOLA CASTIBLANCO GUTIERREZ COMO APODERADA DEL DEMANDANTE	12/03/2020	
11001 31 10 031 2020 00105	Procesos Especiales	YEIDY ALEJANDRA SILVA SIERRA	WILLMAR GIOVANNY VILLAMAZAR GUERRERO	Auto que admite demanda ADMITE DEMANDA DE INVESTIGACION DE PATERNIDAD - NOTIFICAR A LOS DEMANDADOS - NOTIFICAR A LA DEFENSORA DE FAMILIA Y AL PROCURADOR JUDICIAL - DECRETA LA PRACTICA DE LA PRUEBA DE ADN A LAS PARTES - RECONOCE APODERADA	12/03/2020	
11001 31 10 031 2020 00109	Verbal Mayor y Menor Cuantía	LISA KEHAYIAS AUSA	HAROLD EDUARDO RODRIGUEZ BAPTISTA	Auto que admite demanda ADMITE DEMANDA DE DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL - NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA - DECRETA EL EMPLAZAMIENTO DEL DEMANDADO - RECONOCE APODERADO	12/03/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 031 2020 00149	Liquidación Sucesoral	MANUEL ROMERO ROMERO	SIN DEMANDADO	Auto que inadmite demanda y ordena subsanar SE INADMITTE LA ANTERIOR DEMANDA POR EL TERMINO DE 5 DIAS CON EL FIN QUE SE DE CUMPLIMIENTO A LOS SIGUIENTES REQUISITOS - INDIQUESE SI AL CAUSANTE LE SOBREVIVEN MAS HEREDEROS A PARTE DE LOS AQUI PETICIONARIOS - ALLÉGUESE EL INVENTARIO Y AVALUO DE LOS BIENES RELICTOS DE LA CAUSANTE EN ANEXO SEPARADO A LA DEMANDA DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 6 ARTICULO 489 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 4 ARTICULO 444 IBIDEM	12/03/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

13/03/2020

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. SE FUIA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESPLIA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Gloria Vega Figuero
GLORIA VEGA FIGUERO
SECRETARIO

